



Envían a Comisión de San Lázaro minuta del Senado sobre FA

La minuta del Senado que amplía a 2028 la permanencia de militares y marinos en tareas de seguridad fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados y enviada de inmediato a la Comisión de Puntos Constitucionales, que aprobará el dictamen hasta la próxima semana.

De manera preliminar, se espera que el dictamen se discuta en la sesión del día siguiente o, a más tardar, en la del 18.

Tras la aprobación, anoche, de la reforma el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (PAN) reconoció el voto unánime en contra de los senadores de su partido, así como de otras bancadas "que defendieron a México y buscaron frenar la militarización del país y la fallida estrategia de seguridad"



<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/05/politica/envian-a-comision-de-san-lazaro-minuta-del-senado-sobre-fa/>